



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

LUJÁN, 17 DE ABRIL DE 2023

VISTO: la nota presentada por Rosana Pasquale, Directora de las Carreras de Posgrado, Maestría y Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües, por la cual solicita la aprobación de los programas de las actividades académicas a desarrollarse en el marco de las carreras mencionadas; y

CONSIDERANDO:

Que los programas cuentan con dictamen favorable de la Comisión Académica de las Carreras de Posgrado, Maestría y Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición DISPCD-ELIJ:0000212-19.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programa de las actividades académicas que se detallan a continuación para las Carreras de Posgrado, Maestría y Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües:

- Políticas Lingüísticas y Lenguas Extranjeras, a cargo de Paula GIMÉNEZ.-
- Las Lenguas Extranjeras en la Cultura Digital a cargo de Rosa Aurora CICALA. Equipo Docente: Daniela QUADRANA.-

ARTÍCULO 2º.- Aprobar los programa de las actividades académicas que se detallan a continuación para la Carrera de Posgrado, Maestría en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües:

- Metodología de la Investigación en Ciencias del Lenguaje, a cargo de Florencia MIRANDA.-
- Taller de tesis, a cargo de Claudia GAIOTTI.-

  
Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez  
Presidente Consejo Directivo  
Departamento de Educación  
Universidad Nacional de Luján



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de Educación

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000076-23

A handwritten signature in black ink, appearing to read "APC", is written over a horizontal line.

Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez  
Presidente Consejo Directivo  
Departamento de Educación  
Universidad Nacional de Luján



ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS:  
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

Seminario: **Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras**

Carrera: ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS: PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

Carga horaria: 3 (tres) horas semanales – 2 horas, teóricas; 1 hora, práctica

Cuatrimestre/año: Segundo cuatrimestre 2023

Profesora responsable: Paula Giménez

Modalidad de dictado: Presencial

---

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras**

Políticas lingüísticas. Glotopolítica. Gestión de lenguas. Acciones lingüísticas. Ideologías y planificación lingüística. Dimensión histórica de la planificación lingüística: el estado nación y el estado actual. Gestión de políticas públicas sobre lenguas extranjeras: diseño, implementación y seguimiento de proyectos. Políticas educacionales y políticas lingüísticas: continuidades y rupturas. Su materialización en el sistema educativo. Lenguas extranjeras y legislación. Experiencias de Gestión de Lenguas.

### **FUNDAMENTACIÓN**

El seminario “Políticas lingüísticas y lenguas extranjeras” forma parte del eje *Perspectivas políticas y didácticas de las lenguas extranjeras* que se propone nuclear a los problemas políticos y didácticos centrales en el campo de las lenguas extranjeras. Se halla en diálogo fundamentalmente con los seminarios “Lenguas en contacto y plurilingüismo”, “Problemas actuales de las lenguas extranjeras” y por supuesto con las materias que forman parte de su mismo eje “Perspectiva sociodidáctica en lenguas extranjeras” y “Las lenguas extranjeras en la cultura digital”. Asimismo se vincula estrechamente con uno de los propósitos de la carrera que buscan asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos, propuestas, lineamientos e intervenciones vinculados con las lenguas extranjeras en diferentes contextos institucionales. Es para ello que el análisis de las políticas lingüísticas que se aplican, o se omiten, en diferentes esferas de la vida social e institucional, resultan centrales.

Los contenidos, bibliografía y propuesta de trabajo del seminario se estructuran para ofrecer la base conceptual de la política lingüística con una perspectiva glotopolítica. Desde este marco teórico se abordarán los problemas de las políticas lingüísticas en relación con las lenguas extranjeras desarrollando en los estudiantes, en tanto agentes de política lingüística, la reflexión acerca de los conflictos presentes en el terreno de las relaciones entre las lenguas y la sociedad.

El seminario está organizado en tres unidades de contenidos. En la Unidad I se analizarán conceptualmente las nociones de políticas lingüística, planificación lingüística, glotopolítica, así como su perspectiva histórica y las diferentes intervenciones que se realizan en la



## ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS: PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

lengua. La unidad II se dedicará al abordaje de las lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino. La unidad III, por último, se centrará en las políticas lingüísticas en el siglo XXI haciendo foco en el nivel superior y en las políticas de integración regional. En la última unidad se analiza un caso en particular de política lingüística, con un especialista invitado, para poder entrelazarlo con los conceptos analizados durante el seminario.

Por último, es menester aclarar que el programa de cualquier instancia curricular es la resultante de un conjunto de decisiones, entre otras, individuales y colectivas, históricas y coyunturales, académicas y pragmáticas, epistemológicas y metodológicas. Es decir, de acciones deliberadas que dan cuenta de un proceso de construcción arbitraria, fundamentada y no neutral. Esas decisiones están mediadas por la formación y trayectoria de los/las docentes que diseñan e implementan un programa, así como por las tradiciones institucionales de pertenencia. Este programa no escapa a estas consideraciones.

### **Propósitos**

Los propósitos de este seminario se articulan especialmente con los siguientes objetivos generales de la carrera, a saber:

- Complementar la formación de grado propiciando la apertura a la comprensión de las problemáticas lingüísticas en ámbitos educativos formales y no-formales, desde la perspectiva sociodidáctica, intercultural y plurilingüe.
- Analizar críticamente la realidad de las lenguas extranjeras en la actualidad en diferentes situaciones de comunicación interculturales y plurilingües, en vinculación con el posicionamiento discursivo de los sujetos, los contextos educativos formales y no formales, las relaciones de poder entre las lenguas, las políticas lingüísticas y educacionales sincrónicas y diacrónicas, etc.
- Generar diseños de intervención en el proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras en los diferentes niveles del sistema educativo y en ámbitos no formales desde una perspectiva sociodidáctica, plurilingüe e intercultural.

### **Objetivos**

Se plantea que los y las estudiantes:

- Adquieran elementos conceptuales propios del campo de la política lingüística, en tanto políticas públicas.
- Analicen y comparen políticas lingüísticas ubicándolas en el contexto social, cultural, político y económico en el cual se desarrollan.
- Describan y analicen críticamente la presencia de las lenguas extranjeras en los diferentes niveles del sistema educativo desde una perspectiva histórica.
- Reconozcan las políticas lingüísticas en su momento socio histórico y las diferentes formas en las cuales se interviene en las lenguas.
- Apliquen los elementos conceptuales adquiridos al análisis de políticas lingüísticas, en particular en Argentina y América Latina.



## Unidad I

### Conceptos centrales de la política lingüística

Política lingüística, planificación lingüística y glotopolítica: diferentes conceptualizaciones para el análisis. Políticas lingüísticas y políticas públicas. Las intervenciones en la lengua: sobre el status, el corpus y la adquisición. Las políticas lingüísticas en perspectiva histórica. Lengua y nación: las relaciones a lo largo del tiempo.

### Bibliografía obligatoria

- Arnoux, E. N. de (2000). La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. En *Lenguajes: teorías y práctica*. Buenos Aires: Secretaría de Educación, GCBA, 3-27
- Bastardas Boada, A. (1996). Política y planificación lingüísticas. En Martín Vide, C. (ed.), *Elementos de lingüística*. Barcelona: Octaedro, pp. 341-360.
- Bein, R. (2021). Iniciativas glotopolíticas de comunidades inmigrantes. El caso argentino, en *Word*, 67:1, pp. 38-59.
- Bentivegna, D. (2013). Un arcángel devastador: Gramsci, las lenguas, la hegemonía, estudio preliminar. En Gramsci, A., *Escritos sobre el lenguaje*. Caseros: EDUNTREF.
- Calvet, L. J. (1997 [1996]). *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires: Edicial.
- Cooper, R. (1997). *La planificación lingüística y el cambio social*. España : Cambridge. Cap. 1, 2, 3 y 4.
- Di Tullio, Á. L. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba. Cap. 1 y 2. Cap. 6 y 7.
- Guespin, L. y Marcellesi, J-B. (1986). *Pour la glottopolitique*. En *Langages* 83 : 5-34.
- Hamel, R. E. (1993). Política y planificación del lenguaje: una introducción. En *Iztapalapa*, nº 29.
- Pérez, L. (2013). Lengua nacional y lengua de inmigración en la política lingüística. Argentina (1880-1930). En *Revista Digital de Políticas Lingüísticas (RDPL)*, N° 5.
- Spolsky, B. (2012). "What is language policy?". Spolsky, B. (ed.) En *The Cambridge handbook of language policy*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 3-15.
- Vázquez Villanueva, G. (2006). Una política lingüística en el callejón: Hacer la nación, unificar la lengua en Argentina (1890-1900). En *Revista Lenguaje*, N° 34. Universidad del Valle, Colombia, pp. 97-123.

## Unidad II

### Políticas lingüísticas: el caso de las lenguas extranjeras en el sistema educativo argentino.

Políticas lingüísticas, lenguas extranjeras y sistema educativo argentino. Presencia de las lenguas extranjeras en los diferentes niveles del sistema educativo en perspectiva histórica. Análisis de su inclusión y sus funciones. Legislación lingüística y legislación educativa.



### **Bibliografía obligatoria**

- Abeille, L. (1910). "Enseñanza de los idiomas vivos en la República Argentina 1810-1910". En *Censo general de educación 1909 levantado el 23 de mayo de 1909*, Tomo III Monografías. Buenos Aires: Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina.
- Arnoux, E. N. de y Bein, R. (2015) Hacia una historización de las políticas de enseñanzas de lenguas. En *Política lingüística y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires: Biblos.
- Banfi, C. (2013) Tradición, autonomía, innovación y reforma en la enseñanza superior en lenguas en la Ciudad de Buenos Aires. En *Lenguas Vivas*, número 9, pag. 27-62.
- Bein, R. (2012). Argentinos, esencialmente europeos... La influencia de las representaciones en la política lingüística en *Quaderna*, 1. Université de Paris Est.
- Bein, R. (2010). Los meandros de la política lingüística argentina en relación con las lenguas extranjeras en las leyes generales de educación. En Arnoux, E. y Bein, R. (comp). *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bein, R. y Varela, L. (1996). El discurso de las lenguas extranjeras en dos momentos de la legislación escolar argentina: 1904, 1994. En *I Encuentro Nacional de Investigadores del Discurso*. UBA-UNLP-ALED.
- Giménez, P. (2019). Lenguas extranjeras y sistema educativo argentino. Una mirada histórica sobre las políticas lingüísticas del estado argentino en materia educativa entre 1904 y 1942 en *Anuario de Historia de la Educación*, volumen 19, N° 2, p. 21-36.
- Nosiglia, M. C. y Trippano, S. (2002). Estado y educación en la Argentina de los 90. En *Praxis Educativa*, Volumen 6, N° 6.
- Ruiz, G. (2014 [2012]). *La estructura académica argentina: análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: Eudeba. Cap. 1, 2, 4 y 6.
- Shiroma, E. O; Campos, R. F.; Cardoso Garcia, R. M. (2005) Decifrar textos para comprender a política: subsidios teórico-metodológicos para análisis de documentos en *PERSPECTIVA*, v. 23, n. 02. Florianópolis, pp. 427-446.
- Tedesco, J. C. (2009 [1986]). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana. Cap. 3 y 4.

### **Unidad III**

#### **Políticas lingüísticas en el siglo XXI: algunos temas de análisis**

Enseñanza de lenguas extranjeras en el territorio nacional a partir de la Ley Nacional de educación. Las lenguas extranjeras en el nivel superior. La difusión del inglés desde distintas perspectivas. El caso de la enseñanza del portugués y el español como proceso de integración regional. Algunas investigaciones actuales en el campo de las políticas lingüísticas: balances y zonas de vacancia.

**Análisis de caso:** Invitación de un/una especialista. Desarrollo del caso y debate con los y las estudiantes. En este caso se contará con bibliografía que aporte el/la especialista que permita a los estudiantes poner en diálogo el caso presentado por el/la especialista y la bibliografía del seminario.



### Bibliografía obligatoria

- Arnoux, E. N. de (2010). Reflexiones glotopolíticas: hacia la integración sudamericana. En Arnoux, E. y Bein, R. (comp). *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bein, Roberto e.a. (2015): Legislación sobre lenguas en la Argentina. Manual para docentes disponible en <http://www.linguasur.com.ar/manual/>.
- Bein, R. (2016). Una mirada histórica sobre la evolución de la lengua portuguesa en la Argentina. En Elvira Arnoux y Daniela Lauria (eds.), *Lenguas y discursos en la construcción de la ciudadanía sudamericana*. La Plata: Editorial de la Universidad Pedagógica.
- Bein, R. (2020). Los desafíos de una ciencia plurilingüe (también en tiempos de pandemia). En Dandrea, F. y Lizabe G. (editores) *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto. Aportes para su estudio y desarrollo*. Rio Cuarto: Unirio editora.
- Carbonetti, M. (2015). Políticas lingüístico-educativas provinciales: el caso de la legislación educativa bonaerense vigente a partir de la Ley de Educación Nacional. En *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Celada, M. T. (2010). Memoria discursiva e imágenes de lenguas. Sobre el español en Brasil y el portugués en Argentina en *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de nuevo signo. En *Revista Educação y Sociedade*, v. 32, n.115, abr. – jun., Campinas, pp. 339 – 356.
- Fernández, M. (2016). Una revisión crítica de los argumentos en pro del mantenimiento de la diversidad lingüística (y cultural). En Graciana Vázquez Villanueva (comp.) *Encuestas, discursos y estudios glotopolíticos: la lengua gallega y otras lenguas minorizadas*. Buenos Aires: Editorial de la FFyL.
- Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Buenos Aires y sus idiomas. Políticas lingüísticas de la Ciudad de Buenos Aires*. Documento de la Dirección General de Planeamiento Educativo.
- Más Rocha, S. M. y Vior, S. (2009). Nueva legislación educacional: ¿nueva política? En Vior, S.; Misuraca, M. R. y Más Rocha, S. M. (comps.): *Formación de docentes. ¿Qué cambió después de los '90 en las políticas, los currículos y las instituciones?* Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.
- Ortiz, R. (2009). *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI. Primera parte Lengua y sociedad.
- Prado, D. H. y Varela, L. (2019) Bases para un estudio pormenorizado de la presencia del español y el portugués y de su incidencia real en el mundo. En *Revista Iberoamericana de Educación*, vol. 81, numero 1, pp. 35-52.
- Varela, Lía (2014). Para un plan de implementación de la Ley del Portugués. En: Elvira N. de Arnoux y Susana Nothstein (eds.): *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.



ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS:  
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

- Varela, L. (2019). Políticas de lenguas y movilidad académica internacional en Argentina, *Revista Digital de Políticas Lingüísticas*. Año 11, volumen 11.
- Varela, L. (2020) Condiciones culturales para la movilidad académica ¿conocimientos en lenguas extranjeras o capital internacional? En Dandrea, F. y Lizabe G. (editores) *Internacionalización y gobernanza lingüística en el nivel superior: las lenguas extranjeras en contexto. Aportes para su estudio y desarrollo*. Rio Cuarto: Unirio editora.

### **Metodología**

El seminario se desarrollará de manera presencial en la sede de la Universidad Nacional de Luján. A partir de la lectura de la bibliografía se presentarán instancias de debate y discusión en torno a los temas propuestos. Se analizarán y discutirán las diferentes perspectivas político-lingüísticas y el modo en el que éstas se plasman. Como parte de la actividad curricular se prevé el desarrollo de actividades prácticas, para ello resulta fundamental el análisis de fuentes documentales (normativa, periódicos, discursos de personajes públicos, etc.) que hacen referencia a las lenguas en general y a las lenguas extranjeras en particular. Estas actividades se desarrollarán con la participación del docente a cargo que estimulará en cada caso la participación, discusión y debate acerca de los contenidos del seminario. Estos trabajos se realizarán de manera individual y/o grupal con diferentes formatos en la presentación.

Para finalizar, es importante hacer notar que, en el marco de la modalidad presencial de la carrera y en un todo de acuerdo con las resoluciones y documentos vigentes a nivel nacional (Resolución 2641-17, DOCUS DNGU 5) e interno (Resolución HCS 159-19, Resolución HCS 100-22), la puesta en marcha de la mediación tecnológica para el desarrollo de las unidades del programa (presencialidad remota sincrónica), implicará el empleo de recursos didáctico-pedagógicos adecuados y del equipamiento tecnológico necesario para construir un escenario pedagógico híbrido que garantice la enseñanza y los aprendizajes de los contenidos propuestos.

### **Evaluación y acreditación**

En el marco de una evaluación concebida como “*un acercamiento hacia el objeto de evaluación y un conocimiento de éste a través de sucesivas y más complejas aproximaciones*” (Poggi, 2003: 37), las instancias evaluativas formales están orientadas a autorregular los aprendizajes de los estudiantes y las propuestas didácticas de los docentes. Asimismo, se integran a la acreditación de las diferentes actividades académicas, encuadradas en la normativa vigente.

La evaluación será constante a través del proceso de aprendizaje que desarrollen los y las estudiantes y por ello, se tendrá en cuenta su participación activa en las clases y la presentación de los trabajos propuestos durante la cursada

En efecto, para acreditar este seminario presencial y obligatorio se requerirá el 80% de asistencia, la aprobación del 70% de las actividades prácticas y la aprobación de un trabajo final integrador que, de acuerdo con las normativas vigentes, se aplicará una escala numérica (1 uno a 10 diez). La calificación de aprobación será 4 (cuatro) o más.



ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS:  
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

La presentación del trabajo final integrador para la aprobación de la actividad curricular deberá dar cuenta de la articulación de los temas abordados en relación con un eje seleccionado por el/la estudiante. En este sentido, se incentivará la realización de trabajos que puedan constituirse en insumos significativos para el desarrollo de sus trabajos integradores finales.

### **Bibliografía ampliatoria**

- Arnoux, E. N. de y Bein, R. compiladores (1999). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arnoux, E. N. de y Bein, R. compiladores (2010). *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arnoux, E. N. de y Nothstein, S. editoras. (2014) *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Arnoux, E. N. de y Bein, R. editores (2019). *Ideologías lingüísticas. Legislación, universidad, medios*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Almandoz, M. R. (2004). *Sistema educativo argentino. Escenarios y políticas*. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Balboni, P.E. (2002). *Le sfide di Babele. Insegnare le lingue nelle società complesse*. Torino: UTET.
- Bein, R. y Born, J. editores (2001). *Políticas lingüísticas. Norma e identidad. Estudios de casos y aspectos teóricos en torno al gallego, el español y lenguas minoritarias*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Bertoni, L. A. (2001). *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2014 [1982]). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Buenos Aires: Akal.
- Buchbinder, P. (2010 [2005]). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Calvet, J. L. (1974 [2005]). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Celada, M. T., Fanjul, A. P., Nothstein, S. coordinadores (2010). *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Censabella, M. (2005). *Las lenguas indígenas de la Argentina. Una mirada actual* Buenos Aires: Eudeba.
- Devoto, F. J. (2006). *Historia de los italianos en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Funes, P. (2006). *Salvar la nación: intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Otero, H. G. (2011). Las escuelas étnicas de la comunidad francesa. El caso argentino 1880-1950. En *Anuario de Estudios Americanos*, 68, 1, pp. 163-189.



ESPECIALIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS:  
PROBLEMÁTICAS SOCIODIDÁCTICAS, INTERCULTURALES Y PLURILINGÜES

- Puiggrós, A. dirección (1990). *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885-1916)*. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. dirección (1992). *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. dirección (1992). *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (2006 [2003]). *¿Qué pasó en la educación argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.
- Pizzoli, L (2018). *La política lingüística in Italia. Dall'unificazione nazionale al dibattito sull'internazionalizzazione*. Italia: Carocci editore.
- Unamuno, V. (2016). *Lenguaje y educación*. Bernal: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Varela, L. (2011). *Para una política del lenguaje en Argentina. Actas del Seminario Lenguas y Políticas en Argentina y el Mercosur*. Buenos Aires: EDUNTREF.